

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Periodo: Mayo del 2015

Persona Natural

Empresa	Matrícula	Cancelado
CONCEPCION MOLINA VARIEDADES SUPER DIEZ	2002036988 001	12-MAY-15

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las ocho horas y diecinueve minutos del día veinte de agosto de dos mil trece.

Como lo pide la señora CONCEPCION MOLINA en escrito declarado bajo juramento presentado al número: 2013026472 a las trece horas y veinticuatro minutos del día veintidos de julio de dos mil trece, en su calidad de Propietaria, con Matrícula de Empresa 2002036988, titular de la empresa denominada CONCEPCION MOLINA, ubicada en BARRIO SANTA LUCIA, CALLE MERCEDITAS CACERES N° 1-2, del municipio de JUAYUA, departamento de SONSONATE, y Local número 001-) Ubicado en BARRIO SANTA LUCIA, CALLE MERCEDITAS CACERES N° 1-2, del municipio de JUAYUA, departamento de SONSONATE; inscrito al 151 Libro 41 Folios 303 al 304 con fecha veintitres de agosto de dos mil dos; CANCELESE LA INSCRIPCION DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

LICDA. AMADA BETTY GUILLÉN GUZMÁN
REGISTRADORA
*/MSantos

Empresa	Matrícula	Cancelado
DISTRIBUIDORA SUPER DIEZ DISTRIBUIDORA SUPER DIEZ	2001036785 001	12-MAY-15

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las once horas y ocho minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil siete.

Como lo pide el señor HUGO ERNESTO MIRANDA MOLINA en escrito presentado al número: 2007190881 a las once horas y cinco minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil siete, en su calidad de titular de la empresa denominada DISTRIBUIDORA SUPER DIEZ, ubicada en COLONIA MONTERREY, CALLE MARIONA, N° 1-A del domicilio de AYUTUXTEPEQUE, y establecimiento número 001 denominado DISTRIBUIDORA SUPER DIEZ ubicado en COLONIA MONTERREY, CALLE MARIONA, N° 1-A, del domicilio de AYUTUXTEPEQUE inscrito al 125 Libro 41 Folios 251 al 252 con fecha veintidos de agosto de dos mil dos; CANCELESE LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio

LIC. JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
REGISTRADOR
*DAN

Empresa	Matrícula	Cancelado
DISTRIBUIDORA SUPER DIEZ DISTRIBUIDORA SUPER DIEZ	2001036785 003	12-MAY-15

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las diez horas y dos minutos del día diez de noviembre de dos mil cuatro.

Como lo pide el señor HUGO ERNESTO MIRANDA MOLINA en su calidad de Propietario de la empresa HUGO ERNESTO MIRANDA MOLINA, CANCELESE LA MATRICULA DE ESTABLECIMIENTO, 003 DISTRIBUIDORA SUPER DIEZ ubicado en AVENIDA "Z" POLIGONO "K" N° 3 COLONIA ACAJUAL N° 1, del domicilio de ACAJUTLA inscrito al 127 Libro 41 Folios 255 al 256 con fecha veintidós de agosto de dos mil dos, háganse las anotaciones marginales correspondientes. NOTIFIQUESE.

LIC. HERMINIA ELIZABETH LOZANO ZELIDON
REGISTRADORA
*MF

CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO

Establecimientos cancelados

Persona Natural

Empresa

	Matrícula	Cancelado
DISTRIBUIDORA SUPER DIEZ	2001036785	12-MAY-15
DISTRIBUIDORA SUPER DIEZ	004	

REGISTRO DE COMERCIO, DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE MATRICULAS DE COMERCIO: San Salvador, a las diez horas y veintinueve minutos del día veinticinco de julio de dos mil nueve.

Como lo pide HUGO ERNESTO MIRANDA MOLINA en escrito presentado al número: 2009019762 a las quince horas del día veintiséis de junio de dos mil nueve, titular de la empresa denominada HUGO ERNESTO MIRANDA MOLINA, ubicada en COLONIA RASA N° 2, CALLE PRINCIPAL, N° 86, del domicilio de ACAJUTLA, SONSONATE y establecimiento número 004 denominado DISTRIBUIDORA SUPER DIEZ, ubicado en BARRIO EL CENTRO, FRENTE A LA PLACITA, del domicilio de ACAJUTLA, SONSONATE; CANCELESE EL REGISTRO DEL LOCAL ANTERIORMENTE CITADO, de conformidad con el artículo 422 del Código de Comercio y artículos 30 al 33 de la Ley del Registro de Comercio.

MORENA GUADALUPE FLORES AGUIRRE
REGISTRADORA